

AVISO

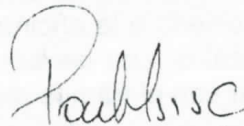
Mediante Radicado N° N° 2015-EI-00009202 del 19 de agosto de 2015, la señora María Adielá Arenas de Aguirre, identificada con cédula de ciudadanía número 30.280.408, en calidad de poseedora, solicitó ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** para el uso doméstico, a derivar de un nacimiento innominado, y **PERMISO DE VERTIMIENTOS** de aguas residuales domésticas en beneficio del predio casa número 8, ubicado en la vereda La Violeta, en jurisdicción del municipio de Manizales e identificado con ficha catastral N° 0-02-0033-0031-000.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo

15 SEP 2015

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, 24 de agosto de 2015 .

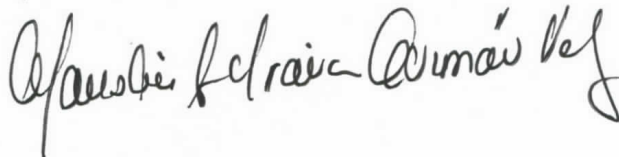


PAULA ISIS CASTAÑO MARÍN
Profesional Universitario – Secretaría General

FIJADO: **01 SET. 2015**

DESFIJADO:

FUNCIONARIO:



Expediente N° 9652

Elaboró: Tatiana Bermúdez R.